

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rus Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 5.º páj. 0,10.—Sección local 0,00
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3.ª trimestre.—Extranjero
1 peseta de mes.

Año XIV

Lunes 31 de Enero de 1910

Núm. 8.583

Telegramas de ayer

Un mitin católico

En el teatro del Príncipe Alfonso se celebró hoy el mitin católico anunciado y cuyo objeto fué pro-
testar del propósito del gobierno
de que vuelvan a abrirse las escue-
las laicas de Barcelona.

El local estaba, más que lleno
atestado de público viéndose entre
él a las juventudes conservadora,
carlista e integrista.

Los oradores coincidieron en la
necesidad de que los católicos no
pueden permanecer cruzados de
brazos é inactivos ante la amena-
za de que vuelvan a abrirse las es-
cuelas laicas que siembran la se-
milla de todas las negaciones, de
la negación de Dios, de la autori-
dad y de la propiedad.

Se leyeron estadísticas demo-
strativas de que, desde el funciona-
miento de las escuelas laicas en
Francia se aumentó la criminali-
dad.

Se alentó a la lucha en defensa
de la Patria y de la Religión y se
fustigaron las desdichas que en to-
do tiempo trajeron a España los
políticos que hacen labor antirre-
ligiosa llamándola anticlerical.

Los oradores fueron ovaciona-
dos al final dándose vivas a España
a la Religión y a la prensa cató-
lica.

Conferencia a los niños

El presidente del Congreso señor
Dato dió hoy una interesante con-
ferencia en el Fomento de las Artes
a los niños.

Congregáronse allí ininidad de
niños a los cuales el conferencian-
te habló en lenguaje sencillo y
poético del concepto de la Patria y
de la significación de la bandera a
la cual se debe amor y respeto.

El orador fué ovacionado. El ac-
to resultó hermosísimo y el salón
se hallaba atestado de señoras y
de niños.

La conferencia de Roldán

Los periódicos de hoy vienen
consagrados a la conferencia que
ayer dió en el Ateneo el doctor ar-
gentino Sr. Roldán.

Desarrolló el Sr. Roldán el tema
«La Argentina emancipada de su
madre, libre, rica y progresiva,
viene a dar cuenta a la metrópoli
España, cuando viene a festejar su
primer centenario de independen-
cia, el uso que de sus libertades ha
hecho».

El orador tiene una voz agrada-
ble, frases brillantes, períodos be-
llos, riqueza de imágenes y una
grandilocuencia pasmosa.

En los primeros párrafos de su
discurso canto a España, que ante-
riormente conquistaba reinos y hoy cora-
zones.

Luego habló de la Argentina,
ocupándose de su pasado y del pre-
sente. Hizo una semblanza de las
grandes figuras de su país.

Ocupóse de los progresos de la
Argentina.

Los periódicos convienen en que
es uno de los más grandes artistas
de la palabra que se han oído. Su
castellano es limpio, lleno de ima-
genes y verdaderamente clásico.

El Sr. Roldán sedujo al auditorio
que estaba compuesto de los hom-

bres más notables de la política y
de las letras.

Al hablar de la potencialidad de
la Argentina aseguró que los des-
tinos de la América latina son los
mismos de España.

Disolución de Cortes

«La Correspondencia» dice haber
oído a caracterizados ministeriales
que después del día 20 de Febrero
llevará el Sr. Moret a la firma del
Rey el Decreto disolviendo las ac-
tuales Cortes.

Añade que las elecciones gene-
rales se celebrarán a últimos de
Marzo.

Alba y García Prieto

El periódico «A B C» dice hoy
que el ministro de Fomento señor
Gasset patrocinara con todo entusias-
mo la candidatura del Sr. Alba pa-
ra la cartera de Gobernación.

Añade que el Sr. Moret ofreció
dicha cartera al Sr. García Prieto
pero que éste, para aceptarla, puso
ciertas condiciones que desagra-
daron al Sr. Moret quien está de-
seoso de formar una mayoría que
le sea afecta en absoluto.

La «Gaceta» de hoy

«La «Gaceta» de hoy publica:
Real decreto nombrando Inter-
ventor de Hacienda de Toledo a don
Juan Numeu, Delegado especial
que era en Navarra.

Nombrando para sustituirle a
D. Félix Bascarán interventor que
era de Logroño.

Regulando las patentes porque
tributarán las compañías navieras
extranjeras para poder dedicarse
al tráfico de emigran es.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado en Barcelona
el periódico «Noticiero Universal».
La causa de la denuncia fué pu-
blicar un suelto referente a las ma-
nifestaciones hechas por el gober-
nador civil Sr. Suárez Inclán ex-
tractando un artículo que sobre el
mismo asunto publicó «La Ma-
ñana».

Regreso de fuerzas

Mañana llegarán a Barcelona,
procedente de Melilla, las fuerzas
del cuarto regimiento de ingenie-
ros.

Se les dispensará un afectuoso
recibimiento.

El doctor Cajal

Procedente de Palma llegó a Bar-
celona el doctor Cajal quien, sin
detenerse, siguió viaje a Madrid en
el rápido.

La Exposición de Bilbao

La comisión nombrada en Bilbao
para hacer los trabajos necesarios
a fin de preparar la Exposición
de 1912 ha salido para Madrid.

La comisión gestionara en la
Corte el apoyo del gobierno para
el futuro certamen.

La despedida que se hizo a los
comisionados ha sido muy entu-
siasta y cariñosa.

Choque funesto

Dicen de Bilbao que ocurrió en

aquella capital un desgraciado su-
ceso.

Venía de un pueblo inmediato,
en un coche, el capitalista D. Ju-
lián Olazo.

Como iba haciéndose de noche
se bajó el cochero para encender
los faroles y hallándose en esta
operación se asustaron los caballos
echando a correr.

Los caballos se dirigieron a Bil-
bao y al llegar a la plaza del Aren-
al chocaron contra un tranvía.

El topetazo fué terrible y de re-
sultas del golpe quedó muerto el
Sr. Olazo.

El finado era dueño de una fortu-
na colosal.

Estaba casado con una hermana
del teniente general Sr. Villar y
Villate.

Su muerte fué muy sentida.

Magnates que protestan

Dicen de Budapest que la Cáma-
ra de Magnates ha protestado de
la proroga del Parlamento.

Efecto de esto el jefe del gobier-
no presentó la dimisión al emper-
ador pero éste no se la aceptó.

Se acordó celebrar nuevas elec-
ciones.

Aniversario de una batalla

El regimiento 16 de lanzeros de
Inglaterra, conmemoró ayer con
un banquete el aniversario de la
batalla de Aliwa.

Del citado regimiento es coronel
honorario el Rey de España el cual
estuvo representado en el banque-
te por el comandante Vicens.

Los oficiales brindaron por el
Rey Alfonso XIII.

Los hijos de Guillermo

Ayer pasaron el día en Nancy el
Príncipe heredero de Alemania y
un hermano suyo.

Visitaron los monumentos y a la
tardecita salieron para París al ob-
jeto de ver las inundaciones.

Viajan de incógnito.

Inundaciones en París

Los telegramas de París dicen
que las aguas del Sena siguen des-
cendiendo.

Las tropas siguen las operacio-
nes de salvamento.

La plaza de la Opera continúa in-
comunicada.

Temense nuevos hundimientos
en cuanto las aguas se retiren.

El Emperador Guillermo envió
a Mr. Fallieres un telegrama cor-
dialísimo de pésame.

Están aseguradas las subsisten-
cias y el agua potable.

Lo que aun falta es la luz.

Mencheta.

FERNANDEZ BREMON

Ha fallecido en la corte el notable litera-
to D. José Fernández Bremon, redactor de
la «Ilustración Española y Americana» y
autor de varios cuentos, que son modelo
de ingenio y corrección, y de obras dra-
máticas muy celebradas, como «El Español-
tajo» y «La Estrella Roja».

Este antiguo periodista participó duran-
te la Restauración de la vida política, de-
sempeñando altos cargos en el ministerio
de la Gobernación y en la Presidencia del
Consejo.

Más tarde se dedicó por completo a la
literatura, escribiendo en la citada revista
y en «El Liberal» asiduamente cuentos y
crónicas de gran valor literario, que le
granjearon la estimación general.

Era un ingenio muy vivo y original y
poseía una cultura muy extensa. Personal-
mente, su caballerosidad y buen trato le
habían conquistado muchas amista-
des D. E. P.

NAUFRAGIO EN CORCUBION

Un vapor Ruso

Embarcó en los bajos de Carromsiro
Chico, en la entrada de la ría de Corcubión
el vapor ruso «Maria».

El choque fué espantoso, abriéndose al
buque varias vías de agua que lo inunda-
ron rápidamente.

En el momento de ocurrir el siniestro
iban durmiendo la mayoría de los tripulan-
tes que eran veinticinco.

Con tal rapidez se produjo el siniestro
que ni tiempo tuvo la tripulación para re-
coger sus ropas.

Sobresaltados por la trepidación levan-
táronse todos y medios desnudos arriaron
los botes en los que embarcaron, logrando
arribar a Corcubión.

Falta el capitán, cuyo paradero se ig-
nora.

Los naufragos fueron cariñosamente aten-
didos por el vecindario de Corcubión.

El buque que conducía un cargamento de
carbón, se ha perdido totalmente.

Procedía del Mar Negro y se dirigía a
Riga (Rusia).

Ocurrió el siniestro cuando el buque sa-
lía del puerto.

Para proceder a su salvamento vendrán
de Portugal el «Heracles» y el «Finiste-
re» de la sociedad de salvamentos marí-
timos.

DECRETO IMPORTANTE

Ampliación de estudios

La «Gaceta» publica el anunciado decre-
to modificando la Junta para ampliación de
estudios é investigaciones científicas:

«Artículo 1.º Se crea en el ministerio
de Instrucción Pública y Bellas Artes una
Junta para ampliación de estudios é inves-
tigaciones científicas, que tendrán a su
cargo:

1.º El servicio de ampliación de estu-
dios dentro y fuera de España.

2.º Las Delegaciones en Congresos cien-
tíficos.

3.º El servicio de información extran-
jera y relaciones internacionales en mate-
ria de enseñanza.

4.º El fomento de los trabajos de inves-
tigación científica, y

5.º La protección de las instituciones
educativas en la enseñanza secundaria y
superior.

Art. 2.º La Junta se compondrá de vein-
tinueve vocales, nombrados esta vez directa-
mente por real decreto.

Las vacantes que ocurran en lo sucesivo
serán provistas a propuesta de la Junta.
La Junta designará de entre sus vocales el
presidente y dos vicepresidentes. Estos
cargos y los de los demás vocales de la
Junta exigirán la residencia en Madrid, y
serán honoríficos y gratuitos. La Junta
tendrá un secretario, cuyo cargo constituirá,
en su caso, una excepción agregada a
las que admite el art. 4.º del real decreto
de 17 de Enero de 1908, y un vicesecretario.

Art. 3.º La Junta tendrá capacidad para
adquirir, poseer y admitir bienes de to-
das clases con destino a los fines para que
es creada. Podrá también reclamar direc-
tamente la cooperación de las dependencias
de la Administración pública.

Art. 4.º Los recursos con que la Junta
contará para el cumplimiento de sus fines
serán:

1.º Los bienes que adquiriera ó disfrute
procedentes de herencia, legado ó dona-
ción particulares.

2.º El importe de la venta de sus apli-
caciones y los ingresos que le reporten las
enseñanzas que organice.

3.º Los bienes y rentas de que el Esta-
do ó las Corporaciones le hagan entrega,
para aplicarlos a sus fines generales ó se-
gún instituciones determinadas.

4.º Las cantidades con que se dotan en
el presupuesto del ministerio de Instrucción
pública y Bellas Artes, todos los servicios
que por este decreto se le encomiendan,
La Junta rendirá cuentas de la inversión
de esos fondos en la forma establecida por
las leyes.

Art. 5.º Pueden concederse pensiones
para ampliar estudios en el Extranjero y
pensiones ó auxilios para investigaciones y
estudios dentro de España: al personal docen-
te de los establecimientos de enseñanza
dependiendo del ministerio de Instrucción
pública y Bellas Artes; al personal no docen-
te de los Centros dependientes del mis-
mo ministerio; a los que en aquellos hayan
recibido grados ó revalidas, y a los alumnos
que sigan en ellos sus estudios.

La designación de las personas en cuyo
favor se concedan las pensiones ó auxilios
á que se refiere el párrafo anterior, se hará
por el ministerio á propuesta de la Junta,
cuando las gratificaciones ó remuneraciones
hayan de pagarse con cargo á los fondos
del Presupuesto general del Estado á que
se refiere el número 4.º del artículo anterior
y por la Junta misma cuando esta clase de
gastos se sufrague con los recursos deter-
minados en los números 1.º 2.º y 3.º del
mismo artículo.

Art. 6.º La Junta determinará la dis-
tribución de las pensiones, el procedi-
miento para su concesión y los requisitos
necesarios para optar á ellas conforme al
artículo 5.º

Fixará asimismo, según las circunstancias
de cada caso, la cuantía, la duración y el
lugar de disfrute de la pensión, pudiendo
exigir las garantías que crea oportunas
para acreditar la residencia á los estudios.

Art. 7.º Mantendrá la Junta frecuente
comunicación con los pensionados, fomen-
tará la solidaridad entre ellos y se infor-
mará de sus trabajos por cuantos medios
estén á su alcance, pudiendo enviar al ex-
tranjero, con carácter temporal ó permanen-
te, alguno de sus miembros ó delegados
especiales á quienes encomiende esas fun-
ciones.

Podrá también ponerse en relación con
los profesores y las autoridades adminis-
trativas y académicas de los diversos paí-
ses y con los representantes que el Gobier-
no español tenga en ellos.

Art. 8.º Cuando la Junta considere su-
ficientes los trabajos realizados por un pen-
sionado lo comunicará oficialmente al mi-
nisterio, y expedirá un certificado en que así
se consigne.

Art. 9.º Los que obtengan el certifi-
cado de suficiencia á que se refiere el artículo
anterior y posean el título académico que
la legislación vigente exige para cada caso,
serán considerados como auxiliares nume-
rarios para el efecto de tomar parte en las
oposiciones á cátedras en el turno re-
servado á estos.

Art. 10.º Se equiparán por completo á
los pensionados las personas que, propo-
niéndose ampliar sus estudios en el Extran-
jero sin subvención del Estado, obtenga de
la Junta ser considerados como tales, con-
tal de que alcance el certificado de que tra-
ta el artículo 8.º y reúnan las condiciones
que fija el artículo 9.º

Art. 11.º La Junta podrá en cualquier
momento declarar caducada una pensión
cuando la conducta del pensionado no sea
satisfactoria, dando conocimiento al mi-
nisterio.

Art. 12.º La Junta propondrá al minis-
tro los delegados oficiales en los Congre-
sos científicos y las subvenciones de que de-
berán disfrutar.

Art. 13.º Reunirá la Junta y tendrá á dis-
posición del Gobierno y de los particulares
cuantos informes considere interesantes so-
bre educación, enseñanza y condiciones de
la vida en el Extranjero.

Establecerá también un servicio que per-
mita conocer los cargos para España es va-
cantes en los centros oficiales ó particula-
res del Extranjero é indicar personas en
condiciones para desempeñarlos.

Art. 14.º La Junta estudiará el modo de
utilizar con el tiempo los conocimientos
adquiridos por los pensionados, organiza-

—Muy bien; Pero todo tiene un término;
un día gentes sin delicadeza, no recolando
ante una traición, le sorprendieron durante
la noche y le entregaron atado de pies y
manos á la justicia francesa. Y esta es la
injusticia; un americano debía ser agrado
para esos malditos franceses, ó entonces el
derecho internacionales no es más que un
palabra vana.

—Una palabra vana;—repuso el Caballero
do con un signo de seria aprobación.

—Una floción;—insistió Jack.

—Una floción;—repitió Brazos largos.

—En fin, el caso es que así es. El amigo
fué encarcelado, juzgado, condenado.

—H. muerto?—terminaron los dos ami-
gos.

—Y bien... no... ved lo más salado del asun-
to.

Por qué diablo de milagro no le quitaron la
cabeza: confieso que no lo comprendo. A
lo que parece encontró por abogado á un
guapo hombre que probó que todos los asun-
tos los habían faltado antes. En resumen,
se contentaron con enviarle á presidio.

—¿Por cuánto tiempo?

—¡Oh! por toda la vida... Esto era duro,
porque nuestro héroe tenía treinta años, y
no deseaba de ninguna manera hacer el sac-

Polleón de EL ECO DE SANTIAGO (29)

El sueño de un agente de policía

sentido de pronto movido á piedad por
aquel hombre á quien una casualidad sa-
lvara provisionalmente. Se habían jugado
los paños y hasta sus cachillos. La policía
había sido valerosamente atropellada tan
bien que Jack había podido evadirse que-
dando la cuerda á la autoridad.

Llegaron á Londres había concebido la
idea de una asociación entre sus compa-
ñeros refugiados en Inglaterra por di-
versas causas é se había constituido en
Director, consejero y hasta banquero quan-
do había dinero honore experimentado ya
no ejercía personalmente y sus consejos
á los refugios que no estaban aun al tanto
de los usos y costumbres de la metrópoli
británica.

En cuanto á sus dos camaradas apenas
merecían el honor de ser nombrados no
siendo suficientes algunas puñaladas para
dar celebridad.

Jack había escuchado las interpelacio-

nes de sus compañeros con una de esas
sonrisas irónicas que quieren decir.

—Podría decirnos muchas cosas pero
quiero hacerme rogar.

—Veamos—dijo Brazos largos—no te
hagas tan discreto ya llevas cambiados
dos soberanos esta noche eso no es natu-
ral algo hay...

—Podría serl...
—Pues bien dínoslos y te pagaré el
whisky!

—Tienes razón—gritó el Cabelludo
riendo.—Eso es demasiado duca para que
se muerda la lengua.

—Qué le daremos pues?—pregunto Bra-
zos largos.

—¡Diantre! ya lo se yo—replicó el Cabe-
lludo—un poco de rom legitimo le haria
abrir la boca.

—Lo pegas?—pregunto Jack.

—Es entretendida la historia?

—Vale lo menos una pinta de rom.

—Ya nos la contarás por media.

—Ni una gota menos!

Los dos bandidos se consultaron con la
mirada. Una pinta de rom costaba un peso
y se trataba de saber si era posible depoi-
sitar sobre el altar de la curiosidad una
ofrenda de aquella consideración.

—Adelante—dijo el Cabelludo.

Kate fue llamado recibió las ordenas
de aquellos honrados ciudadanos y un
instante después Jack la Cuerda saborean-
do su base de rom como la palabra.

—Ya sabéis hijos míos que hasta tanto
que no arregemos el mundo se comenta-
rán en el abominables injusticias.

—¡Oh! ¡es verdad!—gritó el Cabelludo
al recuerdo de los azotes según el indebi-
damente recibidos.

—¡Sabeis también!—continuó Jack sin de-
tenerse en la interrupción—que San Lo-
renzo de Guayana pertenece á esos pillos
de los franceses.

—Perfectamente.

—Pues bien uno de nuestros camara-
das cuyo nombre os dire luego había teni-
do la inteligente idea de abandonar Nueva
York donde se había comprometido
un poco para ir á buscar fortuna en ese
hermoso país donde se crían los indios y
donde dicen que hasta en los caminos se
coje el oro á manos llenas.

—No estaba mal pensado.—exclamó Bra-
zos largos.

—No... pero le que era malo, es que no
había oro, y que en cambio los indios eran
muy susceptibles... Uno de esos viejos pa-
jaros afirmó á nuestro amigo que conocía
el camino que conducía á la verdadera

Jauja del oro, el país de los diamantes. Pe-
ro se hizo rogar mucho para vender su se-
creto. De aquí gran discusión con el piel
roja. El indio quiso hacerse el malo, nues-
tro amigo le mató... Naturalmente, juzgó
prudente alejarse; pero tenía tan mala
suerte, que se encontró con un nadeo camen-
to venido de Cayenne, buscando no se que
evadido de Isla Real, Nueva discusión. Nue-
stro amigo continuó faltándole la du zura
y mata al jefe del des-sacramento y á dos
soldados...

—Eso es un hombre; gritó el Cabelludo
con admiración y entusiasmo.

—Espera... Se refugia en los bosques.

Le perseguen sin tregua, y como era pre-
ciso vivir... roba un poco, incendia algunas
veces y saquea cuando se presenta la oca-
sion. Se le tema en veinte leguas á la ro-
donda. Lo más curioso es que el camarada
tiene todo el aire de un lord... Cuando por
casualidad le encuentran, su excelente
aspecto y sus buenas maneras alejadas las
sospechas. Me han afirmado muchas ve-
ces que jamás mataba á nadie sin ponerse
guantes por miedo de mancharse las ma-
nos.

Al oír este último detalle, los dos bandi-
dos no pudieron contener una larga carca-
jada.

do cursos especiales para exponer el resultado de sus estudios...

Art. 15. Procurará la junta difundir los trabajos de investigación. Se crea para ello una Caja...

Art. 16. También procurará influir sobre la vida educativa de los estudiantes, favoreciendo por cuantos medios estén a su alcance...

Art. 17. La Junta publicará cada año una memoria dando cuenta de los trabajos de la anterior...

Podrá también publicar las memorias enviadas por los pensionados, los trabajos del Centro de ampliación de estudios...

GALICIA

El vendaval ha torcido la veleta de la torre de la Catedral de Orense.

El industrial orensano D. Gaudencio Moure ha solicitado patente de invención de un candil para gas acetileno...

En breve se instalará en Orense, la comunidad de Salesianos.

La labor desarrollada por la Sociedad de ganaderos del valle de Oro no puede ser más fructuosa.

El número de reses que se hallan inscritas en los registros de seguros de la Sociedad, ascienden a más de 1.600...

Ha sido declarado franco y registrable el terreno que comprenden las minas «Emilia» del termino municipal de Cabana...

En Tuy se cometió un robo en el comercio de novedades que en la calle de Colón tiene D. José Blanco.

Los cacos entraron en el establecimiento por el patio que hay en la parte trasera de la casa, fracturando un cristal de una puerta vidriera...

Se llevaron varios pañuelos de seda, mantillas, corbatas y otros efectos de comercio, el cajón del mostrador en el que sólo había unas quince o veinte pesetas...

El Sr. Obispo de Orense remitió al economo de Verín, 300 pesetas para socorro de las familias más necesitadas...

Los que mueren

En Coruña D. Manuel Amos Conceiro, D. Ricardo Salgueiro Sanchez, y D. Jesus Maria Patricio.

SANTIAGO

Vicente Campos González, procesado en causa del Juzgado de Padrón, por el delito de lesiones, ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor...

Subió al cielo en la mañana de ayer y fué hoy conducido al cementerio el niño Manolo Jorge hijo de nuestro querido amigo el administrador del Manicomio de Conjo don José Jorge Mallo.

Acompañamos a los padres de la criatura en su pesame.

Esta vacante la escuela elemental completa mixta de Villadabad, en el Ayuntamiento de Tordeya, dotada con el sueldo anual de 312'50 pesetas.

Por medio de un bando anuncia el alcalde que se han practicado las operaciones de rectificación del empadronamiento general de habitantes de este distrito.

Las listas quedan expuestas, para oír las reclamaciones, en la secretaría del ayuntamiento.

Hállase vacante el cargo de secretario en propiedad del Juzgado municipal de San Saturnino y el de secretario suplente del de Frades los cuales han de proveerse dentro del termino de quince días.

A las funciones que el sábado y de ayer se celebraron en el teatro asistió numerosísimo público.

En la del sábado especialmente la señorita Monty que celebró su beneficio oyó muchos aplausos y recibió varios regalos de sus admiradores.

Mañana celebran su beneficio la tiple cómica Srta. Loza y el director de la compañía Sr. Muro. Le dedican a la sociedad Club Compostelano.

Seguramente habrá un lleno.

Ayer hicieron su aparición en nuestras calles las típicas máscaras del polvo, pocas en número y que suponemos no habrán pagado el impuesto creado por el ayuntamiento.

Cámara de Comercio

Ayer celebró Junta general este centro en el Círculo Mercantil.

El secretario de la Cámara D. Vicente Latorre leyó en la sesión una bien escrita memoria compendiosa de los trabajos que durante el último año ha realizado la Directiva.

La Asamblea, después de aprobada la memoria y las cuentas y presupuesto, hizo suya, con entusiasmo, la moción de la Directiva que propuso se nombrase presidente honorario de la Cámara al Excmo. señor D. Pedro Pais Lapido como muestra de reconocimiento hecha por los elementos mercantiles de Santiago a sus desvelos y trabajos como presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición Regional Gallega.

También la general trató de la cuestión del Descanso Dominical acordando conceder un amplio voto a la Directiva para que ésta, por los medios que estén a su alcance, logre que se haga cumplir la ley sin excepciones ya que parece no se reconocerá a Santiago el derecho de abrir los domingos.

La Directiva, en este punto, informó a la general de las gestiones realizadas para saber que fundamentos legales aconsejaron a la Junta Local de Reformas Sociales para declarar exentos de la Ley los puestos de telas establecidos en la plaza y al saber que a una comunicación oficial dirigida a la Alcaldía no se había obtenido contestación acordó la Asamblea haberse enterado con disgusto de este hecho y unánimemente que insistía la Directiva en estas y otras gestiones para que la ley se cumpla por igual.

Por último la Asamblea acordó no admitir la dimisión que de su cargo de vicepresidente presentó D. Augusto Bocariza y nombró para los que quedaban vacantes a los siguientes señores:

- Bibliotecario, D. Modesto Daviña. Tesorero, D. Ángel Mezquita. Vocales, D. Domingo Santamaría y don Marcelino Otaduy.

Los frecuentes ataques nerviosos tienen a veces por causa la debilidad; la Hemoglobina Asimilable Stengre dá fuerza a la sangre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Se publicó un bando anunciando que a lo sucesivo los días en que el ayuntamiento celebrará sesión será los lunes, los ordinarios y los miércoles las supletorias.

Hoy han estado en Palacio a cumplimentar al Sr. Cardenal Arzobispo los canónigos.

Ayer en el tren correo regresaron a esta ciudad las dos compañías del regimiento de Zaragoza que al mando del teniente coronel Sr. Cebrián se hallaban destacadas en Orense.

Hicieron su entrada en Santiago a las dos y media de la madrugada.

Al Sr. alcalde nos han dicho que algunas de las comparas que para los próximos carnavales se organizan en esta ciudad se proponen en sus canciones molestar a algunas personas, como si esto no estuviese prohibido por el bando de la alcaldía publicado recientemente.

Suponemos que los originales de dichas canciones serán escrupulosamente revisados y que no se consentirá semejantes molestias aunque ellas no tengan mas objeto que el despertar interés en el público para que las compre.

No importa que las personas a quienes se aluda sean de posición modesta pues tienen tanto derecho como los demás a que se las respete.

Y no decimos mas por que creemos que con lo dicho basta.

La mitanza de reses habida hoy en el macelo fué de 4 vacas y 19 terneras.

Para el consumo del día fueron conducidos a la plaza 1.568 kilos de carne.

Extensión Universitaria

Conferencia del Sr. Cabeza

Ante un público numeroso, formado por elementos de diferentes clases sociales, dió anteaer una brillante y luminosa conferencia sobre «la navegación aérea en derecho internacional», el catedrático de la facultad de derecho de esta Universidad D. Salvador Cabeza León. El tema escogido por el conferenciante, oportuno por demás, proporcionó a éste momentos de gran lucimiento, demostrando los profundos y numerosos conocimientos que sobre tal materia posee, y a los que atentamente le oíamos, ocasión de instruirnos sobre la solución de importantes problemas que los incesantes progresos de la ciencia han hecho surgir recientemente en el campo del Derecho.

El Sr. Cabeza sucediendo a la conferencia anterior, comienza diciendo que si el otro día conducidos por un guía tan experto como es el Sr. Otearolo habíamos divagado por los inmensos espacios interplanetarios

en busca y captura del famoso cometa Halley, en la presente ocasión nos quedaríamos más cerca, recorriendo simplemente los espacios terrestres, si bien por ratos nos remontaríamos ligeramente sobre la atmósfera siguiendo el curso de los vehículos que la cruzan. Hace seguidamente la historia de la invención de aparatos para atravesar el aire reconociendo que tan arduas aspiraciones datan de las épocas más remotas, si bien por entonces no pasaron generalmente de simples deseos logrando traducirse en hechos de una manera prodigiosa en 1783 fecha en que los hermanos Esteban y José Montgolfier lanzaron al aire una envoltura de tela forrada de papel que medía 500 metros cúbicos de capacidad y con una abertura en su parte inferior donde llevaba la mezoia que por combustión había de producir el gas dando esta prueba un resultado satisfactorio. Posteriormente los mismos hermanos realizaron otras experiencias que confirmaron el éxito de la primera llamando poderosamente la atención de los sabios de entonces esto que hoy miran sin extrañeza los vecinos de la aldea más remota.

Habla luego de los aeroplanos, aparatos más pesados que el aire, que se sostienen en la atmósfera mediante las leyes de la dinámica al reves de los aerostáticos que son más ligeros que el aire y que deben su sostenimiento en este elemento a las leyes de la estática y al equilibrio.

Estudia luego detenidamente si el aire debe ser libre a la manera que lo es la altamar, para la circulación de toda clase de vehiculos voladores sea cualquiera su nacionalidad y procedencia ó si el estado por el contrario, debe extender su soberanía a la atmósfera que está sobre su territorio.

Afirma que en tiempo de guerra, pueden servir, tanto los aerostáticos como los aeroplanos para tres fines distintos; a saber: para inspección, comunicación y destrucción. Cita ejemplos de estos tres casos tal como el reciente de Melilla donde nuestros globos sirvieron para inspeccionar los movimientos de el enemigo, y el del sitio del 70 de Paris donde Gambetta logró elevarse en un aerostático sirviendo en este caso como medio de comunicación, no habiéndose empleado por ahora como medios de destrucción, si bien esto ha preocupado ya a algun Estado.

Exiéndose luego en largas consideraciones acerca de los tres distintos oficios que los vehiculos que cruzan el aire pueden prestar examinándolos desde el punto de vista del Derecho internacional, y termina haciendo votos porque los aparatos aerostáticos y los aeroplanos sirvan no como medio de destrucción en las guerras, sino para fomentar el comercio y la industria y estimular más y más los progresos de la ciencia.

La hermosa y atinada conferencia del señor Cabeza León fué premiada por el público que llenaba el amplio local con una estruendosa salva de aplausos.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

En cumplimiento de los preceptos reglamentarios, esta sociedad celebrará junta general ordinaria, el día 2 del mes de Febrero a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fabrica de Gas), para deliberar acerca de los asuntos siguientes.

- 1.º Lectura de la memoria, balance y cuentas. 2.º Elección de cargos. 3.º Resolver acerca de las proposiciones que en forma reglamentaria tengan a bien presentar señores accionistas.

Para que los señores accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la junta, deben llenar los requisitos que determina el artículo 19 de los Estatutos.

Desde el día 24 del actual, los señores accionistas con derecho justificado de asistencia a la junta, podrán examinar el balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la administración, cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la sociedad de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Santiago 17 de Enero de 1910.—Por acuerdo del Consejo: El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.

Ayer hubo un conato de incendio en la casa núm. 9 del Franco, Gracia a la intervención de algunos vecinos fué sofocado con facilidad.

Esta mañana fué acometido de un fuerte síncope en la plaza de Cervantes un conocido carpintero de esta localidad.

Fuó recogido en una camilla siendo conducido al Hospital.

Vino Stark

El mejor tónico reconstituyente, único depósito en España. Droguería de Luis Pérez Sotelo, Príncipe, 48, Vigo.

Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho ó diez ó mas en terminarse. Con el Elixir de Saiz de Carlos se abrevian las digestiones, la misma en el estomago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional.

Hemos recibido una carta del coro general de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro en la cual se rectifica a un colega que, quizás por error, ha dicho que la Srta. Monty cedió parte de su beneficio para aquellos simpáticos artistas. Dicen que la Srta. Monty está siempre dispuesta a trabajar y hace lo que pueda por sus compañeros pero que en esta ocasión no dejó beneficio alguno para el coro.

Postales ilustradas

Gran variedad.—Novedades todas las semanas. Se remiten por correo.

F. Vallecillo

AZABACHERIA, 10.—SANTIAGO.

Cuando aun no había cumplido treinta años, rodeado de los suyos y con serenidad verdaderamente evangélica ha exhalado su último suspiro en Lalin confortado con todos los auxilios espirituales, nuestro querido amigo D. Julio López Gutiérrez.

Hace tiempo que padecía de grave enfermedad que la ciencia fué impotente para combatir, soportándola con resignación cristiana.

Su muerte causó triste impresión en dicha villa, donde contaba con generales simpatías por su acrisolada honradez y bondadoso carácter.

A su desconsolada y joven viuda, a nuestro buen amigo el ilustrado procurador del Juzgado de Lalin D. Victorino Gutiérrez, al respetable presbítero D. Secundino Gutiérrez, padre político y tío respectivamente del finado y más estimada familia, enviamos nuestro sentido pésame deseándole resignación para sobrellevar esos rudos golpes que dejan una eterna huella de dolor en el alma.

Varios escolares de esta Universidad han organizado una comparsa que resultará muy vistosa.

Se titula: «Los habitantes de Halley» y ejecutaran bonitos bailables.

Harán su presentación al público el sábado próximo.

La compañía de zarzuela anuncia para mañana, función de beneficio de la Sra. Loza y el Sr. Muro, las siguientes obras: «Ángelitos al Cielo», «La Señora Barba azul» y «Los tres gorriones».

Ademas en un intermedio se bailará La rumba por la Srta. Loza y el Sr. Serrano.

Las tres obritas que se anuncian son otros tantos estrenos.

Contra las escuelas laicas

Nuestros lectores tienen conocimiento del movimiento de protesta iniciado en Barcelona, por los elementos católicos, para oponerse a los trabajos que cerca del gobierno vienen realizando los librepensadores al objeto de que se conceda autorización para que nuevamente funcionen las escuelas laicas.

Al primer mitin de protesta de los católicos que se celebró en la capital catalana siguió otro que ayer se celebró en Madrid y del cual nos dió cuenta nuestro correspondiente en la corte.

Tratase en estos mitins de evidenciar que la inmensa mayoría de los españoles, como amantes de la religión, del orden y del progreso, son enemigos del funcionamiento de unos centros en los que se ataca a la religión, se niega la idea de Patria y se prepara a la juventud para la destrucción.

La idea de que actos como los de Barcelona y Madrid se celebren en toda España ha cristalizado en Santiago en donde se reunieron ya varios elementos para iniciar los trabajos de celebración de un gran mitin que se celebrará en esta ciudad y el cual seguirán otros análogos en la Coruña, en Vigo y en los demás poblaciones gallegas.

Cuentan, las personas que se pusieron al frente de este movimiento en Galicia, con la explícita aprobación del Sr. Cardenal Arzobispo a quien hoy visitaron para darle cuenta de sus propositos.

Para adoptar acuerdos definitivos sobre tan importante extremo se celebrará esta noche una reunión, a la cual hemos sido galantemente invitados.

Inútil nos parece decir que estando en un todo identificados con los iniciadores de este proyecto cooperaremos con el mayor entusiasmo a su realización.

TELEGRAMAS

Varias Noticias

Madrid 31 (8).

El Sr. Pérez Caballero encargó a nuestro representante en París que exprese al Gobierno francés el sentimiento de España por las desgracias que han causado las últimas inundaciones.

Madrid 31 (id. id.).

Marchó a Lugo el gobernador civil de aquella provincia Sr. Sánchez Ortiz, que desde hace días se hallaba en Madrid.

Observatorio Meteorológico

Table with weather data: DIA 31, Altura barométrica, Temperatura al sol, Idem máxima a la sombra, Idem mínima, Lluvia caída, Idem evaporada, Viento dominante, Cielo.

El guión antepuesto a la temperatura mínima significa bajo cero. Así, pues, el de hoy ha sido, hasta ahora, el día más frío del presente invierno.

Boletín religioso

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Ignacio y Cecilio, obs. y mrs.; Severo y Pablo, obs., y Efran, cfs., y sta. Btilda.

Segun el parecer de varios y graves autores fué San Ignacio aquel niño, que Jesucristo tomó de la mano, y poniéndole en medio de sus discípulos, los dijo: Que habian de ser como este niño, si quisieran entrar en el reino de los cielos; y desde esta ocasion quedó como dedicado al servicio del Señor. Tuvo Ignacio la dicha de ser discípulo de San Juan Evangelista. La mejor prueba de su virtud y mérito es la de haberle elegido los Apóstoles para Obispo de Antioquia, cuya Iglesia gobernó con esmerada solicitud, siendo todo su cuidado la conversión de los gentiles al cristianismo. El ruido de sus conquistas para Jesucristo fué causa de que el Emperador Trajano le mandase prender y conducir a Roma, en cuyo viaje es indecible lo que padeció de parte de los soldados que le custodiaban, segun el mismo se explica en una carta que escribió a San Policarpo. Condenado por el Emperador a ser echado a las fieras, decia poco despues de entrar en el anfiteatro.— Soy trigo de Cristo, y debo ser molido por los dientes de las bestias.— En efecto destrozado su cuerpo por los leones, su bendita alma pasó a recibir la palma del martirio en la celestial corte de la gloria el año 110.

EXPOSICION REGIONAL GALLEGA

A los Sres. Expositores premiados

La platería y joyería de la Viuda e hijos de Bucariza, tiene la venta exclusiva de las medallas de oro, plata y cobre, correspondientes a las distintas categorías de premios otorgados; lo que se pone en conocimiento de los expositores que deseen adquirirlas.

ASMA jamás deja de aliviarse con el PECTORAL GARDIN

ALMANAQUE

para 1910

DEDICADO A LAS

Asociaciones de las Hijas de María

Publicado con Hoecula de la Autoridad Eclesiástica

Este Almanaque forma un elegante tomo de 10 por 17 cm., con artística cubierta a dos tintas, y contiene 136 páginas de buenas lecturas, ilustradas con 69 grabados.

Precio del ejemplar, 2 reales.

De venta en la Administración de este periódico.

GACETILLAS

Catarros.—Pectoral Gardin.—Insustituible para toda clase de tos en los niños. Pídasen en droguería de Bermejo y farmacias.

ENFERMEDADES SECRETAS

Dr. Abal Hermo

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1

Gratis a los pobres

TOS siempre cura con el PECTORAL GARDIN.

TELEGRAMAS

Madrid 31 (id. id.)

Dicen de Melilla que hallándose el príncipe Felipe de Borbón conversando en el muelle con el alférez Sr. Navarro cayóse al mar de espaldas, debido a un descauido.

El mar estaba tranquilo y sólo sufrió el consiguiente remojón.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Dónde se vendieron.

Madrid 31 (13)

URGENTE.—En el sorteo de 16

DOMINGO CARRO

COMERCIO EN CERVANTES 18

GRANDES SALDOS

Por necesario traslado de local se liquidan existencias con gran rebaja

PRECIO FIJO--AL CONTADO

Este establecimiento se trasladará en el mes próximo al

Preguntoiro 3.

lotería celebrado hoy en Madrid obtuvieron los premios mayores los números siguientes:
 Con 100.000 pesetas
 3.242, Bilbao.
 Con 60.000 pesetas
 4.637, Barcelona.
 Con 20.000 pesetas
 8.793, Alicante.
 Con 1.500 pesetas
 1.654—17.974—3.531—28.520 —
 24.638—6.121—27.143—13.859 —
 15.978—24.209—20.659—11.693 —
 15.852—19.213—22.110 y 6.092.

La vida política

Madrid 30 (14).

El periódico A. B. C. insiste hoy en la certeza de sus informaciones respecto del deseo del Sr. Gasset de que sea ministro de la Gobernación el Sr. Alba.

Asegura que los Sres. Gasset Alba y otros amigos de estos han celebrado un almuerzo cuya finalidad política fué esa.

Contra las rectificaciones del señor Alba, dice el periódico, está el testimonio de uno de los asistentes al banquete.

Respecto á las consecuencias políticas que produciría el nombramiento del Sr. Alba para ministro de la Gobernación el tiempo se encargará de confirmarlas.

Madrid 31 (id id).

La Mañana de hoy refiriéndose á manifestaciones de un intimo del Sr. Moret dice que el jefe del gobierno solo espera que le digan que «está todo listo y preparado» para pedir inmediatamente al Rey el decreto de disolución de las Cortes.

Madrid 31 (id. id.)

Un periódico de esta corte descubre el velo de lo que pasó en el último consejo respecto al proposito de adquisición de barcos.

El Sr. Concas detalló á los ministros el estado de los cañoneros guarda costas y propuso la reparación de algunos y la adquisición de otros.

Unas y otras propuestas significaban un gasto de 23 millones.

Añade el periódico que el señor Moret, comprendiendo el mal efecto que causaría en la opinión que se accediese á lo solicitado, desvió el asunto mediante la formula del nombramiento de una ponencia que enterrará el proyecto del señor Concas.

Noticias oficiales

Madrid 31 (12.)

La «Gaceta» de hoy publica: Anuncios de cátedras vacantes en varios Institutos.

Presupuesto y pliego de condiciones para construir el segundo trazo del camino de Fez.

Concurso especial entre sargentos para proveer plazas en Gobernación.

Parte de la Mayordomía mayor de Palacio comunicando que S. M. la Reina ha entrado en el quinto mes de embarazo.

Obsequios á Roldán

Madrid 31 (14'30)

Esta noche se celebrara en la Legación argentina un banquete en honor al ilustre orador D. Belisario Roldán.

Madrid 31 (id. id.)

Amigos y admiradores del señor Roldán preparan varios obsequios en honor de aquel.

También organizan en banquete que se celebrará el día ocho de febrero en el teatro de la Princesa.

Consejo de Guerra

Madrid 31 (14'30)

Dicen de Melilla que aumenta la expectación por el resultado del consejo de guerra que se celebrará en aquella plaza contra el capitán de caballería de Alfonso XII José Alvarez Meno.

El citado capitán conquistó mucha gloria en la famosa carga dada á su escuadrón en Taxisdirt,

El consejo entenderá en la causa que se le instruyó por desobedecer el día 21 de Octubre al teniente coronel del regimiento de Pavía señor Martínez Campos.

El fiscal pide para el acusado la pena de seis años y un día de prisión mayor y la pérdida de su empleo.

El defensor pide la absolución.

El procesado goza de generales simpatías que aumentan el interés de lo que en el consejo se resuelva.

Buque en peligro

Madrid 31 (15)

Telegrafían de Tanger diciendo que corre gravísimo peligro el crucero francés «Chateau Benault» encallado cerca de Arcilla.

El mar está imponente y dificulta la prestación de auxilio que intentan prestarle buques salidos de Tanger y otros procedentes de Gibraltar.

El oleaje que se estrella contra el casco impide que los vapores se acerquen al buque ni siquiera á recoger la tripulación del mismo que es de seiscientos hombres.

En honor de Altamira

Madrid 31 (15'30).

En el casino español de Mejico se celebró una gran fiesta en honor del-catedrático de la Universidad de Ovied Sr. Altamira.

Concurrieron á ella las más eminentes personalidades mejicanas incluso el ministro de Instrucción.

Este pronunció un discurso elogiando al Sr. Altamira que enaltece á España la madre de Mejico.

Al terminar el acto se dieron atronadores vivas á España.

Moros condecorados

Madrid 31 (15'30)

A consecuencia de la visita que hicieron al ministro de Estado los moros que vinieron de Melilla con las tropas y á los cuales acompañó el teniente coronel Sr. Burguete, han sido aquellos propuestos para la cruz del mérito militar como premio á los servicios prestados con lealtad á España.

Noticias de París

Madrid 31 (15'30.)

Dicen de París que los periódicos que durante estos últimos días salieron retrasados y con mil dificultades hoy aparecieron á las horas normales.

Madrid 31 (id. id.)

Los apaches han cometido estos días infinidad de crímenes y robos amparados por la oscuridad.

Las tropas y la policía tienen ordenes de castigarlos severamente. El gentío intentó linchar á varios. Las tropas descolgaron á uno á quien el pueblo quería ahorcar.

Madrid 31 (Id. id.)

Creese que la evacuación total de las aguas dada la lentitud con que van no se hará hasta ultimos de Febrero.

Madrid 31 (id. id)

De Reims se recibieron en París noticias de haber descargado un fuerte temporal Hay miles de hambrientos.

Aumentan las suscripciones.

El rey de caza

Madrid 31 (16)

Mañana irá S. M. el Rey á la finca «La Flamenco» en donde pasará el día cazando.

Mencheta.

Imp. de el ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

VENTA

Se hace de la casa núm. 1 de la calle de San Lorenzo, con su huerta unida, la cual está inscrita en el Registro de la Propiedad. Para informes, Rúa del Villar núm. 44, primero.

SE ALQUILA

Una sala y gabinete con alcoba, decentemente amueblados en primer piso independiente y en sitio céntrico. Con asistencia ó sin ella.
 Franco 44 darán razón.

ARRIENDO

Se hace del piso segundo con espaciosa habitación de la casa número 11 de la Puerta de la Peña. Dará razón el escultor señor Magariños.

Se arrienda en la Rúa de San Pedro número 21 el segundo piso de nueva construcción con buenas comodidades. Darán razón en los bajos de la misma casa.

LECCIONES

De las asignaturas del Bachillerato las viene dando desde el año 1893 el profesor DON FRANCISCO IGLESIAS VILABOA

LICENCIADO EN DERECHO, exalumno de quinto año de «sagrada Teología» y exprofesor de todos los colegios de 2.ª enseñanza de Santiago.

Especialidad:

Latín

Francés

Aritmética

Geometría

Preparación para Ingreso.

Admite en su casa en familia dos alumnos de Instituto ó de Facultad.

Cardenal Payá 7-2.º

H. LA NUEVA FRANCIA

RUA DEL VILLAR, 25, 2.º--SANTIAGO

Casa recomendada para viajeros situada en el centro de la población, disponiendo de habitaciones y comedores independientes.

SERVICIO ESMERADO

Recibe toda clase de encargos en el arte culinario y repostería.

Precios sumamente económicos

Servicio á la carta 6 platos, vino y postres, 3'50 pesetas.

Pensión completa desde 5 pesetas en adelante.

A la llegada de todos los trenes y coches, habrá un mozo y coche de la casa.

Quinta de 1910

Centro de redenciones militares á cargo de D. Antonio Boixareu Claverol, de Guadalajara, fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á las resoluciones del Ministerio de Fomento por la nueva Ley de seguros, é inscripto en el Registro general y autorizado para estas operaciones por Real or. en de 1.º de Diciembre de 1909; propietario en Guadalajara; en la Villa y Corte de Madrid; Industrial y rentista.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que han de sortear el día 13 de Febrero de 1910, y que se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á los contratados, como lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.737.500 pesetas, y además este Centro es el único que á pesar del cecido contingente de 65.000 hombres señalado para 1909 y en circunstancias muy especiales por la guerra de Melilla; redimió á 236 mozos, tan pronto se abrió de nuevo la redención, que como el público sabe, se hallaba ésta en suspenso, las cuales importaron 354.000 pesetas.
 Para contratar y adquirir distales, dirigirse á D. Tomás Chicót, Laureles 19, Santiago.

Dependiente, se precisa uno en la peluquería de LEON.

INTERESANTE

Habiendo adquirido todas las existencias de una fábrica de óptica Alemana que dejó sus negocios, ofrezco al público,

Anteojos y lentes corrientes á	0'25
Anteojos y lentes medios finos.	0'75
Lentes montados al aire modelo París, cristales extrafinos	2
Lentes montados al aire, modelo Americano.	2'50
Anteojos y lentes de Roca primera	4'50

En cristales de color para todas graduaciones, desde dos á cinco pesetas. Existe además un gran surtido en cristales y armazones de todas clases y formas. Cuenta esta Casa con grandes existencias en

Relojería

de todas clases, siendo el único representante en esta localidad del inmejorable reloj extraplano marca Juvenia.

Aparatos de medicina, Cirujía, Electricidad y Fotografía á precios muy reducidos. MAQUINAS de coser y bordar, la mejor del mundo de la acreditada marca Neus home.

Se dan lecciones de bordado gratis.

JESUS CAMALLO

47, Rúa del Villar 47.--SANTIAGO

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta producción



Posible será que sea usted astigmático por ser el astigmatismo el defecto visual que es más frecuente en mayor número de paciente y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El Oftalmómetro de Javal Schiöth es el único aparato científico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el OPTICO CIENTIFICO

JAIMÉ PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32
 Consultas de nueve de la mañana en adelante.
 Honorarios módicos.

ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, pral. 50.



A. VILLAR PELLIT CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
 Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones.
 Extracciones sin dolor ni peligro
 TORAL7, 2.º

Enfermedades de los ojos y sus anexos, parpados aparatos lagrimal, etc. Consulta de 10 á 12 en la Rúa del Villar número 17 teniendo las curas y operaciones á horas convencionales, por el Doctor Romero Molezum, Profesor de la Facultad de Medicina y Especialista en dichas enfermedades.

SANATORIO QUIRURGICO

—DE— SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTES Médico de número del Gran Hospital
 D. MANUEL VARELA RADIO Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina.

Este Sanatorio, que responde en absoluto á las necesidades de la moderna cirugía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, ó tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el establecimiento.

Para más informes, dirigirse á uno de los directores.



Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacológico. Es única. Farmacias y Droguerías.



LA SEÑORA

DOÑA MARIA ROMERO MIGUEZ

VIUDA DE OTERO ROZAS

falleció á las nueve y cuarto de la mañana de hoy
 confortada con los auxilios espirituales

R. I. P.

Su hijo, D. José Otero Romero; hija política, doña Benigna Sestelo Ochoa; nietos, José Luis y Carlos

RUEGAN á las personas piadosas y de su amistad se dignen encomendar á Dios el alma de la finada, asistir al funeral de entierro que se celebrará mañana á las once en la iglesia de la Compañía y seguidamente acompañar su cadáver desde la casa mortuoria, Enseñanza, 4, al Cementerio general.

Santiago, 31 de Enero de 1910.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Nicolasa González

VIUDA DE VILARET

que falleció el 4 de Febrero de 1908

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 1.º de Febrero en la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos, Francisco, Asunción y demás familia, ruegan á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de ellas y encomiendan al Señor su alma, por cuyo favor anticipan gracias.

El Emmo. Sr. Cardenal se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Santiago, 31 de Enero de 1910.

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ

¿Turrone á 1'75 pesetas caja de 1 libra peso completo.
 ¿Por qué esta casa vende más barato?
 Porque compra á la Gran Fábrica de Primitivo Rovira que es la más importante en Jijona, y otros que se titulan Fabricantes no lo son, y no pueden vender ni tan barato, ni tan superior.
 Gran surtido en Mazapanes, fruta, conservas, vinos y licores para Navidad.

86 PREGUNTOIRO 86.

The British and South American Steam Navigation Company, Limited
R. P. HUOSTON & C.

Compañía de vapores rápidos
á la República Argentina

SALIDAS MENSUALES



El día 9 de Febrero de 1910 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

HONORIUS
 Y el 23 Febrero de 1910 saldrá del mismo puerto el vapor

HERMIONE

Precios el pasaje de 3.ª clase 201 pesetas.
 Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al
Agente general.—Ramón N. Soler.—Vigo
 SECRETORIO: alla de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA PIANOS E INSTRUMENTOS

DE
CANUTO BERA Y COMPAÑIA

Casa fundada el año 1854

Rua del Villar, 43.—SANTIAGO

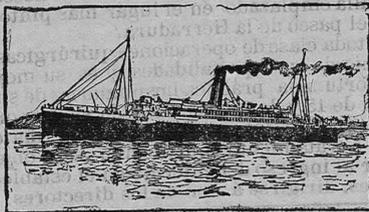
Único y exclusivo depósito de los pianos de «Estela Bernareggi» de cuerdas o alcaz de hierro construidos expresamente para el clima de Galicia.
 Casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resyab.
 Pianos franceses de Bravo, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
 Venta al contado y á plazos de 15 pesetas mensuales.
 Inmenso surtido de música, desde 15 céntimos cada obra
 Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Pianos

Instrumentos para banda y orquesta.
 Accesorios de todas clases.

Mala Real Inglesa

Vapores



Correos

Al Brasil y Río de la Plata
 Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 9 de Enero de 1910 el vapor correo

ARAGON

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 23 de Enero de 1910 el vapor correo

ARAGUAYA

Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 13 de Enero de 1910 el vapor correo

AMAZON

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 27 de Enero de 1910 el vapor correo

ASTURIAS

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.
 Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incomodidades de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.
 Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS MAURRI; en Santander, Sres. LUIS DE MARURI y C.; Coruña, Sres. RUBINI é HIDEJOS; en Vigo, D. ESTANISLAO DURAN.
 Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

Compañía Trasatlántica



Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Enero de 1910, salvo contingencias

Líneas de Cuba y México

El día 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor «Reina María Cristina»; Capitán don José de Oyabide.

El día 26 de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López»; Capitán D. M. Antich.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo»; Capitán D. J. Bonet.

Línea de Filipinas

El día 27 de Diciembre de 1909 de Coruña, y el 8 de Enero de 1910 de Barcelona el vapor «C. López y López»; Capitán D. R. de Fano.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui»; Capitán D. J. Castellá. Los pasajeros del N. y NO. de España embarcarán en un vapor de la compañía, á transbordo en Cádiz al vapor correo de línea, que sale de la Coruña el día 1.º de cada mes.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco»; Capitán D. F. Calzada.

Línea de Canarias

El día 17 de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde»; Capitán D. J. Cisa

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados.

Tarjetas al minuto, precios económicos

La Dulce Alianza



Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

A los Reyes Magos deben pedirle los niños que no les falte entre los obsequios que les traen los riquísimos é inimitables chocolates Suchard «lo mejor que se fabrica en el mundo» y que está artísticamente presentado, satisfaciendo su gusto y paladar al más exigente por la pureza y finura del chocolate en todas las formas que lo presenta la casa H. Suchard.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., leonados en concursos públicos y prras fuera de concurso debidas á obs más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
 » Conde de Bernar.
 » Conde de Cañilleros.
 » D. Joaquín S. de Toca.
 Ilmo. » Barón de Villagayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

Menéndez Pelayo.—José Zuloaga
 Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas
 Angel Guerra, etc., etc.

Prolo: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

FABRICA DE SELLOS DE CAUCHU Y METAL

LUIS FARINETTI.—Valencia

Grabados artísticos y comerciales.
 Fábrica de Sellos de Caucho y Metal.
 Sellos y Marcas para oficinas y administraciones.

Sellos para lacre, Marcas caladas, Puntones y troqueles de acero, Clichés para anuncios, Placas para rótulos, grabados y esmaltadas.

Grabados en alto y bajo relieve para timbrados de todas clases.
 Tenazas para presionar, Fechadores, Proladores, Numeradores y Talsadradores.
 Fotograbado, Zinco grabado y Estereotipia

Se reciben encargos en EL ECO DE SANTIAGO

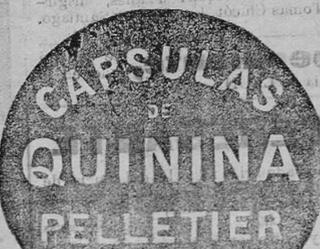
Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esquelas son según su tamaño.

SELLOS

raros procedentes de correspondencias nteuigas y hermosas colecciones los pag á precios altos un aficionado extranjero. Dirijir hasta el 20 de Septiembre en San Sebastián SanM arcial, 39 piso 1.º, al Coleccionista



Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Rasfriados y la Grippa.

Exigir el Nombre:

En todas Farmacias

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SECUROS

BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital deembolsado: 3.000.000

Agencia en Santiago, LUIS PORTEIRO VIÑA, Hórreo núm. 66.

Subdirección en La Coruña, RAMÓN C. PRESAS, Cantón Pequeño número 2.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. Winter infunden corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en los períodos mensuales.

Los emplastos de feltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
 EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
 Cura como por encanto. De venta en todas las Farmacias y Droguerías



C.ª Hamburguesa Americana
 (Hamburg-América Linei)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESIN CECILIE

Y

KEFUEERST BISMARCK

ue hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Alemania Albingia

Que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precios en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas (Haba na. 255 Veracruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIJIRSE PARA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

SOLUCION PAUTAUBERGE

el Glorioso Fosfato de Cal Carbonatado

El remedio más eficaz para curar:

las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

PAUTAUBERGE. 32, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS

CATARROS

Pectoral Cardín

Insustituible para toda clase de TOS en los niños. Pídase á Droguería Bermejo y Farmacias.

Milka, Velina, Noisettine, Cacao soluble

CASA DE BLANCA